

## II. Autoridades y Personal

### 1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCION de 4 de mayo de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Organismo.*

Por Resolución de fecha 5 de marzo de 2001 (D.O.E. n.º 28, del día 8 de marzo de 2001) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de personal de Administración y Servicios vacante en la Universidad de Extremadura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el artículo 61 del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril; en el artículo 16 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previo cumplimiento de la tramitación exigida en el artículo 19 del citado Decreto 43/1996, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 49.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el artículo 68.e) de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 19 de diciembre, tiene a bien dictar la siguiente

#### R E S O L U C I O N

PRIMERO: Adjudicar el puesto de trabajo al funcionario/a señalado en el Anexo a la presente resolución y dar publicidad al mencionado nombramiento.

SEGUNDO: La toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo se realizará conforme a lo establecido en el artículo 13 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde la publicación de la presente Resolución o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cáceres, 4 de mayo de 2001.

El Rector,  
GINES M.ª SALIDO RUIZ

#### A N E X O

Convocatoria: Resolución de 5 de marzo de 2001

(Diario Oficial de Extremadura de 8 de marzo de 2001)

Puesto adjudicado: Número de orden 1. Puesto: Código RTP PFR0317 Universidad de Extremadura. Localidad: Badajoz. Jefe/a del Area Jurídica. Nivel 28. Grupo: A. Complemento Específico Anual: 2.185.068 ptas. Adscripción a Administración: A4. Cuerpo o Escala: Ex11. Tipo de Puesto: N. Titulación Académica: Lcdo. en Derecho. Horario Especial.

Puesto de procedencia: Junta de Extremadura. Consejería de Presidencia. Gabinete Jurídico. Letrada. Nivel 27. Localidad: Mérida.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Durán Aznal, Julia. Número de Registro de Personal: 698724235 A2500. Grupo A. Cuerpo o Escala: Titulares Superiores. Especialidad: Letrados. Situación: Servicio Activo.